



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Murcia, Los Ramos, a siete de septiembre de dos mil veintitrés, en el Centro Cultural Municipal, Calle Juan Carlos I, nº 2, siendo las veinte horas y cuarenta y un minutos del día señalado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Los Ramos para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Gustavo Sánchez González, asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad de Los Ramos, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Gustavo Sánchez González (Presidente)

D^a Diana Esmeralda Ros Muñoz

D. Francisco Moreno Navarro

D. José Manuel Ros Mira

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Cristina Pérez Seguí

D. Juan Miguel Marcos Jiménez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

Sin nombrar

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Proposiciones del Presidente

1.1.-Proposición del Presidente sobre Propuesta y Elección, en su caso, del Vicepresidente de la Junta Municipal de Los Ramos

A continuación, el Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición, comenta que su propuesta sería nombrar Vicepresidente de la Junta a D^a Diana Esmeralda Ros Muñoz. El Presidente de la Junta, antes de la votación su Candidato, comenta a la Portavoz del Grupo Socialista si su Grupo presentará algún otro candidato, declinando la invitación, manifestando que no propone a ningún candidato. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a su votación, Aprobándose por Mayoría: El nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal de Los Ramos a D^a Diana Esmeralda Ros Muñoz. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 4, los 4 del Grupo Popular. La Vocal del Grupo Socialista se Abstiene.

1.2.-Proposición del presidente de la Junta sobre Propuesta y Aprobación, si procede, de Calendario de Sesiones Ordinarias de Pleno, día y hora, en Los Ramos

A continuación, el Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición, comenta que su propuesta sería el primer lunes de meses alternos, conforme se indica en el Reglamento de



Participación Ciudadana en Pedanías y Distritos, iniciándose los mismo a las veinte horas y treinta minutos del día señalado, conforme al cuadro adjunto, donde se indica y regula los días y horas límite para presentar Propuestas, Mociones, Ruegos y Preguntas. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a su votación, Aprobándose por Unanimidad: El Calendario de Sesiones Ordinarias de Pleno, día y hora, en Los Ramos. Emitidos 5, Votos a Favor 5; 4 del Grupo Popular y 1 del Grupo Socialista.

938 LOS RAMOS		
PLENOS ORDINARIOS EJERCICIO 2024		
02.01.2024	Presentación Mociones	Artículo 14.1 y 15.2 Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia (MÍNIMO 4 DÍAS ANTES DE PLENO Ó 2 DÍAS ANTES DE LA CONVOCATORIA)
03.01.2024	Convocatoria Pleno	Artículo 48.3.3 Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos y/o Artículo 14.1 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Murcia (MÍNIMO 2 DÍAS ANTES DE PLENO)
05.01.2024	Ruegos y Preguntas	Artículo 22.1 y 22.2 Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia (MÍNIMO 24 HORAS ANTES DE PLENO)
08.01.2024	Pleno Ordinario	Artículo 48.1 Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos (MÍNIMO 1 CADA 2 MESES. También se puede hacer mensual)
26.02.2024	Presentación Mociones	Artículo 14.1 y 15.2
28.02.2024	Convocatoria Pleno	Artículo 48.3.3
01.03.2024	Ruegos y Preguntas	Artículo 22.1 y 22.2
04.03.2024	Pleno Ordinario	Artículo 48.1
29.04.2024	Presentación Mociones	Artículo 14.1 y 15.2
30.04.2024	Convocatoria Pleno	Artículo 48.3.3
03.05.2024	Ruegos y Preguntas	Artículo 22.1 y 22.2
06.05.2024	Pleno Ordinario	Artículo 48.1
24.06.2024	Presentación Mociones	Artículo 14.1 y 15.2
26.06.2024	Convocatoria Pleno	Artículo 48.3.3
28.06.2024	Ruegos y Preguntas	Artículo 22.1 y 22.2
01.07.2024	Pleno Ordinario	Artículo 48.1
02.09.2024	Presentación Mociones	Artículo 14.1 y 15.2
04.09.2024	Convocatoria Pleno	Artículo 48.3.3
06.09.2024	Ruegos y Preguntas	Artículo 22.1 y 22.2
09.09.2024	Pleno Ordinario	Artículo 48.1
28.10.2024	Presentación Mociones	Artículo 14.1 y 15.2
30.10.2024	Convocatoria Pleno	Artículo 48.3.3
01.11.2024	Ruegos y Preguntas	Artículo 22.1 y 22.2
04.11.2024	Pleno Ordinario	Artículo 48.1

1.3.-Proposición del Presidente de la Junta sobre Aprobación, si procede, de Comunicación en la Junta Municipal de Los Ramos

A continuación, el Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición, comenta que, al objeto de regular de una manera ordenada y adecuada a los tiempos actuales, todas las comunicaciones, informaciones que tengan que ver con la Junta, sus Vocales, el Administrador y Viceversa, se harán a través de medios electrónicos, correos electrónicos o cualquier medio similar que pueda reflejar y constatar la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a su votación, Aprobándose por Unanimidad: Que las comunicaciones en la Junta Municipal de Los Ramos se harán a través de medios o mecanismos electrónicos entre todos los miembros de la Junta, Administrador y Viceversa. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5; 4 del Grupo Popular y 1 del Grupo Socialista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal de Los Ramos,

En Los Ramos, Murcia, 28 de septiembre de 2023
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Gustavo Sánchez González

D. Jesús Valverde García